I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/1253 /2011

Cerrillos, 11 JUL. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3981/2011; el Oficio N°510/503/2011 del Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.; el Ord. N°503/0735/2011 del Departamento de Educación; el Ord. N°147 del Establecimiento Educacional Cóndores de Plata; la carta renuncia presentada por don Boris Sánchez Tapia; el Decreto Exento N°202/918/2011; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/918/2011, se aprobó el Contrato a Honorarios de don **Boris Sanchez Tapia,** para que realice la función de **ASISTENTE DE SALA** en la Escuela "Cóndores de Plata", del plan de Mejoramiento Educativo.

La carta renuncia presentada por don **BORIS SANCHEZ TAPIA.**

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar de esta fecha, al Contrato a Honorarios suscrito con don **BORIS SANCHEZ TAPIA,** cédula de identidad N°12.888.947-7, sancionado por Decreto Exento N°202/918/2011, por renuncia voluntaria.

2. El Jefe del Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/avq.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 2021 253 /2011

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Administración de Educación Municipal
Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
Secplan
Establecimiento Educacional Escuela "Cóndores de Plata"
Interesado
Página Web

RENUNCIA VOLUNTARIA

En Cerrillos 22 de Junio de 2011 yo, Boris Sánchez Tapia Cedula de Identidad Nº 12.888.947-7, vengo en renunciar en forma voluntaria a partir del 1º de julio del presente año a la función de Asistente de Aula, contratado a honorarios por el Plan de Mejoramiento Educativo SEP, en la Escuela Cóndores de Plata, ubicada en calle Salomón Sack 925 comuna de Cerrillos

Agradezco la oportunidad y el apoyo que se me entrego, esta renuncia es irrevocable.

BORIS SÁNCHEZ TAPIA
12.888.947-7